

A partir de julio, el Hoy No Circula llegará a municipios del oriente del Edomex y el Valle de Toluca

Debutarán con el Hoy No Circula municipios del oriente de Edomex

A PARTIR DE JULIO

La medida aplicará también para el Valle de Toluca,
afirma la Secretaría de Medio Ambiente estatal

RUBÉN PÉREZ

El programa Hoy No Circula en municipios del Estado de México en los que jamás se ha aplicado podrá hacerse efectivo a partir de julio, por lo que todos las localidades de la zona oriente y del Valle de Toluca debutarán con esta restricción vehicular.

Desde el pasado 16 de marzo, el Congreso mexiquense dio a conocer que se recibió una iniciativa de la titular del Ejecutivo estatal, Delfina Gómez Álvarez, para analizar la propuesta sobre la restricción vehicular, como parte de los proyectos para corregir y controlar emergencias ambientales por alta concentración de contaminación.

Pero de acuerdo con la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del estado, Alhely Rubio Arronis, la aplicación del Hoy No Circula en municipios que permanecían exentos de esta medida es resultado de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se obliga a acatar límites federales en materia de contaminación.

En declaraciones recientes durante un encuentro con medios de información en la capital del estado, la funcionaria manifestó que durante la segunda mitad de junio se llevará a cabo una campaña de información y socialización para que la población sepa que viene el Hoy No Circula en municipios donde jamás se había aplicado.

El próximo noviembre este programa de restricción vehicular cumplirá 36 años de haberse dado a conocer en la Ciudad de México y en la zona conurbada (20 de noviembre de 1989). Desde entonces, las 16 delegaciones de entonces, hoy alcaldías, y 18 municipios del Valle de México han estado obligados a respetar la restricción de circulación vehicular, pero en esta ocasión se amplía y todos los municipios del oriente tendrán que respetarlos.

Con esto, todos los municipios de la zona oriente, alrededor de 45, y los que conforman el Valle de Toluca, unos 14, quedarán incluidos en el programa Hoy

No Circula, a partir de julio, según las estimaciones de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenibles de la administración estatal.

Los 18 municipios en los que actualmente se aplica el programa son: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Tultitlán y Valle de Chalco. Además de todas las alcaldías capitalinas.

Con la nueva medida, en el caso de la zona oriente y los demás municipios del Valle de México, se estarán integrando localidades como Amecameca, Atenco,

Atlautla, Ayapango, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Cocotitlán, Ecatepec, Juchitepec, Ozumba, Papalotla, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaotoc, Tepetlixpa, Texcoco, Tlalmanalco, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec, Huehuetoca, Nextlalpan, Zumpango, entre otros.

Entre los principales municipios del Valle de Toluca que tendrán que acatar la restricción vehicular se encuentran Almoloya de Juárez, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec.

Según lo dicho por Alhely Rubio Arronis, en esta decisión también se cuenta con la Comisión Ambiental de la Megalópolis, instancia que realiza modificaciones a este programa de contingencias ambientales para armonizarlo con la nueva aplicación.

Indicó que si bien se prevé que a partir de julio entre en operación la aplicación del programa en municipios nuevos, manifestó que habrá un periodo de seis meses sin sanciones para los automovilistas que por alguna razón desacaten la prohibición para transitar de acuerdo con su número de placa. Aclaró, sin embargo, que a partir del 1 de enero de 2026 arrancará la aplicación de faltas al programa Hoy No Circula; es decir, el cobro de multas por no respetar la restricción vehicular.



Se prevé que a partir de julio entre en operación la aplicación del programa en municipios nuevos y habrá un periodo de seis meses sin sanciones para los automovilistas que por alguna razón desacaten la prohibición para transitar de acuerdo con su número de placa



Todos los municipios de la zona oriente, alrededor de 45, y los que conforman el Valle de Toluca, unos 14, quedarán incluidos en el programa Hoy No Circula

